

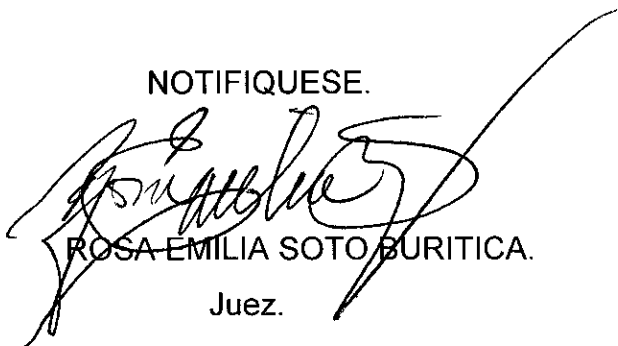


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, primero de noviembre de dos mil veintidós

Radicado: 2021-454

Se acepta la sustitución que del poder hace la estudiante de derecho Elizabeth González García, en la estudiante de la misma facultad de derecho y Consultorio Jurídico de la Corporación Universitaria Americana, Estefanía Cadena Vidales, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.152.690.346, a quien se le reconoce personería en los términos y para los efectos de la sustitución.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.

Juez.